

D-WAY S.R.L.

RENUNCIA Y RATIFICACIÓN SOCIO GERENTE.

Por Acta Acuerdo del 29/11/2013 renunció al cargo de gerente Diego David Leaniz, DNI 27.958.206, Argentino, nacido 25/12/1979, soltero, Técnico superior en Turismo, Domiciliado en San Martín 393 piso 7 dpto. B y se ratifica en el cargo de gerente a Diego Julián Mercogliano, DNI 28.771.254, Argentino, nacido 01/04/1981, Técnico superior en Turismo, Domiciliado Ayacucho 1430 ambos de la ciudad de Rosario.

\$ 45 307819 Nov. 24

CEMYR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1. SOCIOS: don Sergio Ornar LERA, argentino, médico, divorciado según Resolución Nº 890 del expediente 686/13 de fecha 24/05/2013 del Juzgado de 1º Instancia de Distrito de Familia de Villa Constitución, domiciliado en San Juan Nº 355 de Villa Constitución, D.N.I. Nº 20.229.608, CUIT 20-20229608-5, nacido el 17 de mayo de 1968, don Eduardo José María PELANDA, argentino, médico, casado en primeras nupcias con Silvina Zenclussen, domiciliado en calle Urquiza Nº 2922 de Villa Constitución, D.N.I. Nº 17.401.236, CUIT 23-17401236-9, nacido el día 20 de Febrero de 1966, don Gustavo Fernando GRECO, argentino, licenciado en kinesiología y fisioterapia, casado en primeras nupcias con Carina Alejandra Malaisi, domiciliado en calle Moreno Nº 1447 de Villa Constitución, D.N.I. Nº 21.525.223, CUIT 20-21525223-0, nacido el día 05 de mayo de 1970, don Daniel Norberto LERA, argentino, licenciado en kinesiología y fisioterapia, casado en primeras nupcias con Romina Lorena Carballo, domiciliado en San Juan en Nº 1132 de Villa Constitución, D.N.I. Nº 22.039.867, CUIT 20-22039867-7, nacido el 24 de Febrero de 1971, don Fabián Omar ANTIA, argentino, médico, casado en primeras nupcias con Silvina Miriam Servetti, domiciliado en calle Rivadavia Nº 842, D.N.I. Nº 18.341.301, CUIT 20-18341301-6, nacido el día 10 de Junio de 1967, y doña Lilian del Valle CEVASCO, argentina, licenciada en kinesiología y fisioterapia, casada en primeras nupcias con José Luis Peira, domiciliada en calle Grognet Nº 4445 de Villa Constitución, D.N.I. Nº 18.094.242, CUIT 23-18094242-4, nacida el día 22 de marzo de 1967.

2. FECHA DEL INSTRUMENTO: 20 de Octubre de 2016.

3. PRORROGA DE DURACIÓN La Sociedad se constituye por el termino de veinticinco (25) años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio, o sea hasta el 12/11/2026.-

4. AUMENTO DE CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos trescientos setenta y dos mil (\$ 372.000), dividido en 3720 (tres mil setecientos veinte) cuotas de Pesos Cien (\$ 100). La suscripción se realiza en su totalidad, y de la siguiente manera: el Sr. Sergio Omar LERA ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); el Sr. Eduardo José María PELANDA ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); el Sr.

Gustavo Fernando GRECO ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); el Sr. Daniel Norberto LERA ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); el Sr. Fabián Omar ANTIA ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); la Sra. Lilian del Valle CEVASCO ha suscripto 620 cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, con un valor nominal de pesos sesenta y dos mil (\$ 62.000); el capital queda totalmente integrado.

\$ 105 307584 Nov. 24

COEX-SI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Reunidos en asamblea los Sres. socios de COEX-SI SRL, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo los siguientes registros:

- 23/10/2012, Tomo 163, Folio 29.021, Nro. 1809.
- 04/07/2013. Tomo 164, Folio 16.325, Nro. 1021.
- 02/12/2014, Tomo 165, Folio 31.541, Nro. 2006.

Con domicilio legal en la ciudad de Capitán Bermúdez, con sede en la calle florida 323, ha resuelto en la Asamblea extraordinaria celebrada el 01 de septiembre de 2016, por unanimidad:

a) Cambiar el domicilio social de la sociedad, el cual queda establecido en calle Islas Malvinas Nº 669 de la localidad de Ricardone, Provincia de Santa Fe.

b) Prorrogar la duración del contrato social, el cual tendrá vigencia hasta el 23 de octubre de 2066.

c) Ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la ley 19.550 y sus modificatorias.

\$ 45 307386 Nov. 24

LOGÍSTICA ARROYO SECO SOCIEDAD ANÓNIMA

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

En virtud de lo establecido en el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de los

dispuesto en el Estatuto Social, se solicita la publicación de la renovación de las autoridades de la sociedad LOGÍSTICA ARROYO SECO SOCIEDAD ANONIMA.-

1.- El día 15 de Julio de 2016 en virtud de lo establecido en su estatuto social se renovaron las autoridades, siendo designado las siguientes:

Presidente: PIAI, CARLOS LUIS RAMÓN

Vice-Presidente: GIACOMELLI, ELIO ROBERTO LUJAN

Directores Suplentes: PEPPE, MIGUEL ÁNGEL Y PUCCI, JOSÉ LUIS.

\$ 45 307814 Nov. 24

S E ELECTRÓNICA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N: 657, Año 2016: "S E ELECTRÓNICA S.A". s/Designación de Autoridades", han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria N: 6 de fecha 29 de julio de 2016, documento en el que se ha registrado la designación de las actuales autoridades con la distribución de los cargos del Directorio por un período de tres ejercicios.- Integran el Directorio: Presidente: Sr. Elias Jorge Squeff DNI 6.264.641; Vicepresidente: Sra Lucía Inés Castellano DNI 10.469.792; Director titular: Sr.Hugo Antonio Bersano, DNI 16.613.480; Director titular: Sr. Gustavo Gabriel Boggio, DNI 26.684.359; Director titular: Alfredo Rafael Cecchi, DNI 31.851.632; Director titular: Sr. Fernando Andrés Rossi, DNI 28.173.027; Director suplente n: 1: Sr. Diego Mauricio Squeff Astesano, DNI 22.413.640. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.-

Rafaela, 26 de octubre de 2016 .

\$ 67 307770 Nov. 24

DANIEL CONZALEZ S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que la sociedad DANIEL GONZALEZ S.A. con domicilio en Zeballos 1757 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, inscrita al Tomo 66 Folio 367 Nro. 72 sección Estatutos al Registro

Público de Comercio, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 16/01/2015, designar nuevos directores, quedando conformado el nuevo directorio por Presidente: Daniel González, DNI 10.629.457, CUIT 20-10629457-8, domiciliado en Zeballos 1757 de Rosario, estado civil casado, nacionalidad argentino; Director Suplente: Sebastián Blas González, DNI 28.566.916, CUIT 20-28566916-3, domiciliado en Paraguay 637 Piso 6 Dpto. C de Rosario, estado civil soltero, nacionalidad argentino. Rosario, 07 de Noviembre de 2016.

\$ 45 307762 Nov. 24

DINAMIC S.A.

ESTATUTO

A efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, se publica por el término legal:

Socios: BELTRAN, Rodrigo Pablo: CUIT: 20-21414205-9, nacido el 14 de Febrero de 1.970, casado, argentino, DNI 21.414.205, Licenciado Químico Industrial, de apellido materno LAJE, domiciliado en Arturo Illia N° 1.515 "B", Barrio San Sebastián - Lote 484 - de la localidad de Funes, Santa Fe; y ZIADI, Ricardo Daniel: CUIT: 20-20298971-4, nacido el 18 de Septiembre de 1.969, casado, argentino, DNI 20.298.971, Contador Público, de apellido materno HERRERO, domiciliado en calle La Paz N° 1.230 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Santa Fe.-

Fecha instrumento constitución: 18 de Octubre de 2.016.

Denominación: DINAMIC S.A.

Domicilio Legal: Viamonte N° 1.212, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Santa Fe.

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La comercialización, representación y distribución de ruedas, llantas y accesorios destinados a todo tipo de vehículos, utilizados por el transporte automotor de cargas, rurales, automóviles y otros rodados en general; b) La prestación de servicios de montaje, reparación y rectificación de todo tipo de ruedas y llantas; y b) La importación y exportación de los bienes indicados en los puntos anteriores. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por Doscientas (200) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una.

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: Rodrigo Pablo BELTRAN; y Director Suplente: Ricardo Daniel ZIADI. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, ambos fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales. Se prescinde de la Sindicatura.

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Agosto de cada año.

Fiscalización: A cargo de los accionistas.

Rosario.

\$ 115 307813 Nov. 24

RUSSEMBERGER Y PRATTO S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro 01106-0008421-3 - RUSSEMBERGER Y PRATTO S.A." de trámite por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que con fecha 29.08.2016, los Señores ALDÉRICO ALFREDO RUSSEMBERGER, apellido materno Lodi, argentino, nacido el de 16 de Marzo 1929, casado, de profesión transportista, domiciliado en calle Rivadavia Nº 615, D.N.I. Nº 6.202.780, C.U.I.T. Nº 20-06202780-1 y, HÉCTOR SANTIAGO PRATTO, apellido materno Viola, argentino, de profesión Contador Público Nacional, nacido el 24 de Marzo de 1952, casado, domiciliado en Avenida Sarmiento n° 245, D.N.I. n° 10.057.478, C.U.I.T. n° 20-10057478-1, ambos de la localidad de Felicia, Provincia de Santa Fe, en sus caracteres de únicos integrantes de "RUSSEMBERGER ALDÉRICO ALFREDO y PRATTO HÉCTOR SANTIAGO S.H.", CUIT n° 30-61950036-5; resolvieron la disolución sin liquidación de la referida sociedad de hecho, procediendo a reorganizar la misma dentro de los parámetros establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales y art. 77 de la Ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias, constituyendo con su patrimonio una Sociedad Anónima denominada "RUSSEMBERGER y PRATTO SOCIEDAD ANÓNIMA", continuadora de de "RUSSEMBERGER ALDÉRICO ALFREDO y PRATTO HÉCTOR SANTIAGO S.H.", fijando su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Felicia, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe y Sede Social en calle 9° de Julio n° 471 de dicha localidad; con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y, con un capital social de QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 520.000), representado por quinientas veinte acciones ordinarias, nominativas no endosables, de mil pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, integrado: \$ 511.900,00.- oportunamente aportado a la sociedad de Hecho y, \$ 8.100,00.- en efectivo.-

Santa Fe, noviembre de 2016.

\$ 60 307788 Nov. 24

SYT GROUP S.A.

ESTATUTO

A efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, se publica por el término legal:

Socios: BELTRAN. Rodrigo Pablo: CUIT: 20-21414205-9, nacido el 14 de Febrero de 1.970, casado, argentino, DNI 21.414.205, Licenciado Químico Industrial, de apellido materno LAJE, domiciliado en Arturo Illia N° 1.515 "B", Barrio San Sebastián - Lote 484 - de la localidad de Funes, Santa Fe; y ZIADI. Ricardo Daniel: CUIT: 20-20298971-4, nacido el 18 de Septiembre de 1.969, casado, argentino, DNI 20.298.971, Contador Público, de apellido materno HERRERO, domiciliado en calle La Paz N° 1.230 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Santa Fe.-

Fecha instrumento constitución: 28 de Septiembre de 2.016. -

Denominación: SYT GROUP S.A.

Domicilio Legal: Viamonte N° 1.212, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Santa Fe.

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La comercialización, representación y distribución de partes, repuestos y accesorios destinados a todo tipo de vehículos, utilizados por el transporte automotor de cargas, rurales, automóviles .y otros rodados en general; y b) La importación y exportación de los bienes indicados en el punto anterior. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 150.000), representado por Ciento cincuenta (150) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una.

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: Rodrigo Pablo BELTRAN; y Director Suplente: Ricardo Daniel ZIADI. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, ambos fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales. Se prescinde de la Sindicatura.

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

Fiscalización: A cargo de los accionistas.

Rosario.

\$ 115 307812 Nov. 24

D Y C S.R.L.

CONTRATO

FECHA INSTRUMENTO: Dos (2) de Agosto de 2016. SOCIOS: CARLOS DANIEL CAYETANO D'AMICO, DNI N° 14.758.552, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7 de Agosto de 1962, domiciliado en calle. Montevideo N° 3631; CARINA SILVANA DÍAS, DNI N° 21.810.642, argentina, soltera, nacida el 6 de Enero de 1971, domiciliada en calle Montevideo N° 3631, todos de la ciudad de Rosario.

DENOMINACIÓN: D Y C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

RECONDUCCIÓN: Cinco (5) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO: Bar, Pizzería, Parrilla, Restaurant y Confitería . Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la prestación de servicios mencionados anteriormente, como así también otorgar representaciones y comisiones.

CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 (pesos cien mil).

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: a cargo del socio gerente CARLOS DANIEL CAYETANO D'AMICO. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta.

FISCALIZACIÓN: a cargo de todos los socios.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. GERENTE: CARLOS DANIEL CAYETANO D'AMICO SEDE SOCIAL: Av. Avellaneda N° 1196, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 48 307744 Nov. 24

"JUAN F. SECCO LTDA.

SOCIEDAD ANÓNIMA"

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2016 se designaron directores titulares a Jorge Juan Mauricio Balan, Guillermo Luis Alberto Balan y Eduardo Raúl Andrés Balan y directora suplente a Georgina Balan y en reunión de Directorio de la misma fecha los designados aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial y se designó Presidente del Directorio a Jorge Juan Mauricio Balan y Vicepresidente a Eduardo Raúl Andrés Balan. Las partes pertinentes del acta de la asamblea y el acta de Directorio se transcribieron para su inscripción en escritura N° 82 autorizada por el Escribano Gerardo Telesca de Rosario el 7 de noviembre de 2016.

\$ 45 307821 Nov. 24

Fric-Rot S.A.I.C.

RACTIFICACIÓN DE DOMICILIO

Comunica que por Acta de Directorio N° 800 del 28/10/2016, se resolvió la ratificación del domicilio de la Sociedad en calle Uruguay 2627 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 307829 Nov. 24

QULTUR SRL

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "QULTUR S.R.L." de acuerdo al siguiente detalle:

1. Datos personales de los socios: Emiliano Raúl Giménez, argentino, nacido el 12 de Marzo de 1978, de estado civil divorciado por Sentencia 2203 de fecha 16 de Septiembre de 2015 del tribunal Colegiado de Familia N° 3 de la Ciudad de Rosario sobre el Expte 2199/15, domiciliado en la calle México 928 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 25.982.750, de profesión comerciante; CUIT 20-25982750-8 y Jorge Bernardo Lutman, argentino, nacido el 24 de Abril de 1979, casado en primeras nupcias con Yanina Alejandra Fierro, argentina, nacida el 28 de Junio de 1985, con DNI 31.660.965 y CUIT 27-31660965-7, domiciliado en la calle Perito Moreno 1226 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 27.330.188, de profesión comerciante, CUIT 20-27330188-8.

2. Fecha del Instrumento Constitutivo: 25 de Octubre de 2.016.

3. Denominación social: "QULTUR S.R.L.".

4. Domicilio y sede social: Guatemala 532 Planta Alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La producción, promoción, publicidad, comercialización y gestión de todo tipo de espectáculos, programas y actividades culturales, artísticas y deportivas así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos; la explotación, publicidad y gestión de espacios culturales, artísticos y deportivos; la organización de eventos y prestación de servicios para terceros, incluyendo el asesoramiento en proyectos culturales, artísticos y deportivos así como la realización y ejecución de proyectos publicitarios y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social (radial, televisivo, cinematográfico, gráfico y digital)

comprendiendo la fabricación, importación, edición, distribución, reparación, instalación, diseño de cintas, discos, dvd, libros, diarios, revistas, folletos, equipos electrónicos y elementos y todo lo relacionado con la publicidad, comercialización y promoción; la prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión por cualquier procedimiento en relación con las actividades antes relacionadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con el correspondiente título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato.

6. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7. Capital Social: Se fija en la suma de Pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en veinte mil (20.000) Cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una, valor nominal, suscribiendo el Sr. Emiliano Raúl Giménez el 50% y el Sr. Jorge Bernardo Lutman el 50%.

8. Administración y representación: La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes están autorizados a actuar individualmente y realizar indistintamente cualquier acto de administración, por el plazo de duración de la sociedad, a tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según corresponda, precedida de la denominación social. Mediante acta acuerdo del 25 de Octubre de 2.016 se resuelve por unanimidad designar socios gerentes a ambos socios, los Señores Emiliano Raúl Giménez y Jorge Bernardo Lutman, quienes actuarán en tal carácter de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social y quien presente acepta el cargo

9. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 140 307741 Nov. 24

PIROFLAMEGAS S.A.

ESTATUTO

Socios: Diego Carlos Savini, sexo masculino, D.N.I. N° 24.945.434, CUIT N° 20-24945434-7, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Celina Mehring, nacido el 07/01/1976, con domicilio en calle Pueyrredón 348 Piso 9° Dpto. B de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; Jorge Alberto López, sexo masculino, D.N.I. 12.200.618, C.U.I.T. 20-12200618-3, nacido el día 28/10/1956, de 59 años de edad, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Claudia Adriana De Vicenzi, con domicilio en Olazabal n°2207, Piso 14, Oficinas A y B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesión abogado; Remo Uccellari, sexo masculino, nacido en Giuglia, Modena Italia el 01/08/1961, con domicilio en Via Serra Frati N° 70 de Guiglia, Modena, Italia, de estado civil casado con la Sra. Stefania Minozzi, de profesión perito termo técnico. Documento de identidad italiano AV 4854644, código de identificación fiscal italiano CCL RME 61M01E264E; Giovanni Battista Carnevale, sexo masculino, con domicilio en calle Via Degli Ulivi n° 37, Frosinone, Italia, de nacionalidad italiano, fecha de nacimiento 24/10/ 1948,

de sexo masculino, de profesión comerciante, estado civil casado con la Sra. Laise Pierina Anna, Pasaporte italiano n°G088208, código de identificación fiscal italiano CRN GNN 48R 24G838I.

Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de mayo de 2016.

Denominación Social: PIROFLAMEGAS S.A.

Domicilio: Zeballos 1219 de Rosario, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones que expresamente establezca la ley, las siguientes operaciones: Fabricación: El diseño, fabricación, construcción, distribución, venta y mantenimiento de plantas de producción de gas de síntesis (syngas) utilizando como materia prima cualquier tipo de biomasa y, en especial, la parte orgánica de los residuos sólidos domiciliarios. El diseño, fabricación, construcción, distribución, venta y mantenimiento se hará extensible a todos los elementos, artefactos y/o maquinarias de cualquier tipo necesarias para la realización de los procesos previos a la producción de gas de síntesis, para el acondicionamiento de la biomasa y/o residuos sólidos domiciliarios y también para los posteriores relativos a la generación de energía térmica y/o eléctrica. Montaje: El montaje de plantas gasificadoras o plantas industriales o la actuación como contratista y/o locadora de obra de la construcción y/o montaje de plantas gasificadoras y que incluye a todos los equipos y plantas anteriores y posteriores al proceso de producción de gas de síntesis, tanto para el acondicionamiento de la biomasa como para la generación de energía térmica y/o eléctrica. Servicio técnico: El servicio técnico, asesoramiento, puesta en marcha, funcionamiento, venta de sistemas y/o ingenierías de plantas gasificadoras y/o generadoras de energías renovables y/o de combustibles derivados de biomasa. Investigación y desarrollo: Todos los procesos para la investigación y desarrollo para el mejoramiento de los procesos de producción de gas de síntesis y de los procesos previos y posteriores realizándolo por sí o a través o asociada a terceros. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de plantas relacionadas con los derivados de combustibles sólidos o de biomasa. y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. La sociedad podrá importar y/o exportar a los fines del cumplimiento de su objeto y actividad social y podrá desarrollarlos mismos tanto dentro como fuera de la República Argentina.

Plazo: La duración de la Sociedad es de veinte años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución de la Asamblea de Accionistas.

Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000) representados por 50.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal de pesos diez (\$10.-) cada una, de un (1) voto por acción. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria en las condiciones estipuladas por el art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones son Nominativas No Endosables (conforme a la ley 24.587 y su decreto reglamentario Nro 259/96) pudiendo ser Ordinarias o Preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también acordársele una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto.

Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección o administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un

mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares quienes durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, siendo válida sus actuaciones hasta la reelección de reemplazantes. La Asamblea deberá designar la misma cantidad de directores suplentes que los directores designados y por el mismo plazo, pudiendo indicar el orden o lógica a los fines de llenar las vacantes que se produjeran; caso contrario, se llenarán las vacantes en el orden en que se efectuó la elección. La Asamblea podrá, en caso de considerarlo conveniente a los intereses de la sociedad, designar un Vice-Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente o quien lo reemplaza tendrá doble voto en caso de empate. El cargo de Director no genera incompatibilidades para el desempeño ya sea por cuenta propia o y/o asociado a terceras personas o entidades de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la Sociedad, ya sean de la misma o afín, o bien diferente, naturaleza y/u objeto, ni impide tampoco ocupar el cargo de administrador o Sindico en otras sociedades, cualquiera sea el objeto de su explotación. En caso de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento del Presidente, el reemplazo se efectuará por el Vice-Presidente, en caso de haber sido designado. En el caso de no haberse designado vice-presidente o de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento del mismo, el Directorio designará de entre sus miembros titulares quien ha de ejercer el cargo de Presidente. La Asamblea podrá determinar que el cargo de director sea remunerado, debiendo -en tal caso- fijar su remuneración de conformidad con el artículo 261 de la Ley General de sociedades. El Directorio queda integrado por 3 (tres) directores titulares: 1) Diego Carlos Savini, D.N.I. 24.945.434, C.U.I.T. 20-24945434-7, nacido el 07/01/1976, de 40 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Celina Mehring, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pueyrredón N° 348, Piso 9°, Depto "B" de Rosario, provincia de Santa Fe; 2) Jorge Alberto López, D.N.I. 12.200.618, C.U.I.T. 20-12200618-3, nacido el día 28/10/1956, de 59 años de edad, de estado civil casado con Claudia Adriana De Vicenzi, argentino, de profesión abogado, con domicilio real en calle Olazábal n°2207, piso 14°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Remo Uccellari, Documento de identidad italiano AV 4854644, código de identificación fiscal italiano CCL RME. 61M01E264E, nacido el 1/8/1961, de 55 años de edad, casado con Stefania Minozzi, de nacionalidad italiana, de profesión perito termo técnico, con domicilio real en calle Serre Prati n°70, Giulia (Modena), Italia. El presidente de directorio es el Sr. Diego Carlos Savini; el Vicepresidente de directorio es el Sr. Jorge Alberto López. Los directores suplentes son: 1) Ante la vacancia del cargo asignado al Sr. Diego Carlos Savini, se designa como Director suplente a la Srta. Gisela Lorena Savini, argentina, mayor de edad, nacida el 25/02/1987, soltera, con domicilio en calle Muñoz N° 384 de Rosario, D.N.I. 32.968.553, C.U.I.T. 27-32968553-0, de profesión comerciante; 2) Ante la vacancia del cargo asignado al Sr. Jorge Alberto López, se designa como Director suplente a Martín Fernando Argañarás, argentino, nacido el 27 de julio de 1976, D.N.I. 25.328.130, C.U.I.T. 20-25328130-9, con domicilio en calle Catamarca n°2245, piso 5°, departamento C de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Jorgelina Silvana Savini, de profesión licenciado en administración de empresas; 3) Ante la vacancia del cargo asignado a Remo Uccellari, se designa como Director suplente a Giovanni Battista Carnevale, sexo masculino, con domicilio en calle Via Degli Ulivi n° 37, Frosinone, Italia, de nacionalidad italiano, fecha de nacimiento 24/10/1948, de sexo masculino, de profesión comerciante, estado civil casado con la Sra. Laise Pierina Anna, Pasaporte italiano n°G088208, código de identificación fiscal italiano CRN GNN 48R 24G838I. La Sociedad al no encontrarse comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299, prescinde de la sindicatura. Por lo tanto, los socios tienen el poder de control conferido por el art. 55 de la ley general de sociedades.

Organización de la representación Legal: La representación, legal de la Sociedad y el uso de la firma social en todo documento por el que la Sociedad adquiere derechos o contraiga obligaciones con la amplitud enumerada en el artículo 13° del estatuto social, será ejercida por el Presidente o Vice-Presidente en forma individual e indistinta, o quien los reemplace en su caso. También tendrán el uso de la firma social los Directores que en reunión especial y con constancia en acta designe el Directorio. Asimismo, el Directorio también podrá designar apoderados generales o

especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para el uso de la firma social con el alcance que en cada caso se especificará.

Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

\$ 220 307474 Nov. 24

MIGA MIGA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, la cesión de cuotas de "MIGA MIGA S.R.L.", siendo su contenido principal el siguiente:

1.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión Y Documento de Identidad de los Socios: Susana Beatriz Giménez, argentina, nacida el 11 de Febrero de 1955, de estado civil divorciada según resolución No 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliada en Avda. del Rosario 637 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 11.582.661, CUIT 27-11582661-7; Lucas Martín Heredia, argentino, nacido el 14 de abril de 1983, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Cervantes 839 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 30.363.021, CUIT 20-30363021-0.

1.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión Y Documento de Identidad del Socio Cedente: Susana Beatriz Giménez, argentina, nacida el 11 de Febrero de 1955, de estado civil divorciada según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliada en Avda. del Rosario 637 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 11.582.661, CUIT 27-11582661-7.

2.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión y Documento de Identidad de los Socios Cesionarios: María Soledad Heredia, argentina, nacido el 23 de enero de 1984, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Whellwright N°1711 Piso:08 Dpto:01 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 30.787.756, CUIT 27-30787756-8.

2.- Fecha del Instrumento: 18 de julio de 2016.

3.- Cuotas Cedidas: la Señora Susana Beatriz Giménez, vende, cede y transfiere a favor de la Señora María Soledad Heredia, la cantidad de quinientas (500) cuotas de valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que representan un capital social de Pesos cinco mil (\$ 5.000.-), que posee en la sociedad MIGA MIGAS SRL

4.- Nueva cláusula de Capital luego de la Cesión: Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien mil), representado por 10.000 (diez mil) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la

siguiente manera: la Sra. Susana Beatriz Giménez, 9.000 (nueve mil) cuotas sociales representativas de \$ 90.000,00 (Pesos noventa mil), el Sr. Lucas Martín Heredia, 500 (quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil) y la Srta. María Soledad Heredia, 500 (quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil).

5.- Ratificación Contrato Social: Se ratifican y confirman expresamente todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social primitivo que no hubieran sido expresamente modificadas por este acto.

\$ 117 307759 Nov. 24

MIGA MIGA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, la cesión de cuotas de "MIGA MIGA S.R.L.", siendo su contenido principal el siguiente:

1.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión y Documento de Identidad de los socios: Susana Beatriz Giménez, argentina, nacida el 11 de Febrero de 1955, de estado civil divorciada según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliada en Avda. del Rosario 637 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 11.582.661, CUIT 27-11582661-7; Ramón Omar Heredia, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1949, de estado civil divorciado según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliado en Necochea 1273 Piso 10 Dpto 1 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 7.870.128, CUIT 20-07870128-6.

1.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión Y Documento De Identidad Del Socio Cedente: Ramón Omar Heredia, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1949, de estado civil divorciado según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliado en Necochea 1273 Piso 10 Dpto 1 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 7.870.128, CUIT 20-07870128-6.

2.- Nombres Y Apellidos, Nacionalidad, Estado Civil, Domicilio, Profesión y Documento de Identidad de los Socios Cesionarios: Susana Beatriz Giménez, argentina, nacida el 11 de Febrero de 1955, de estado civil divorciada según resolución N° 3403 del Tribunal Colegiado de Familia N° 8 de Rosario del 12 de Noviembre de 2007, de profesión industrial, domiciliada en Avda. del Rosario 637 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 11.582.661, CUIT 27-11582661-7; Lucas Martín Heredia, argentino, nacido el 14 de abril de 1983, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Cervantes 839 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad N° 30.363.021, CUIT 20-30363021-0.

2.- Fecha Del Instrumento: 16 de marzo de 2016.

3.- Cuotas Cedidas: El Sr. Ramón Omar Heredia, vende, cede y transfiere a favor de la Señora Susana Beatriz Giménez, la cantidad de quinientas (500) cuotas de valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que representan un capital social de Pesos cinco mil (\$ 5.000.-), y del señor Lucas Martín Heredia, la cantidad de quinientas (500) cuotas de valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una de ellas, que representan un capital social de Pesos cinco mil (\$ 5.000.-), que posee en la sociedad MIGA MIGA S.R.L.

4.- Nueva Cláusula De Capital Luego De La Cesión: Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien mil), representado por 10.000 (diez mil) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: la Sra. Susana Beatriz Giménez, 9.500 (nueve mil quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 95.000,00 (Pesos noventa y cinco mil), y el Sr. Lucas Martín Heredia, 500 (quinientas) cuotas sociales representativas de \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil).

5.- Ratificación Contrato Social: Se ratifican y confirman expresamente todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social primitivo que no hubieran sido expresamente modificadas por este acto

\$ 135 307760 Nov. 24

CARA NEGRA SRL

CAMBIO DE DOMICILIO

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio ordena la siguiente publicación:

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a 27 días del mes de Octubre de 2016, los Sres. Francisco Ricardo Palacios Rodríguez, argentino, nacido el 06/06/1973, DNI 23.447.247, de estado civil casado en primeras nupcias con Ivana Rasteletti (DNI 25.470.913), con domicilio en Av.1° de Junio 669, San Jerónimo Sur (Santa Fe), CUIT 20-23.447.247-0, y Sebastián Alberto Palacios Rodríguez, argentino, nacido el 25/09/1974, DNI 23.964.655, de estado civil casado en primeras nupcias con Elena María Fox (DNI 30.595.035), con domicilio en Alvarez Condarco 1430 Bis S/N°, Rosario (Santa Fe), Ingeniero, CUIT 20-23.964.655-8, ambos hábiles para contratar y ejercer el comercio, únicos socios de Cara Negra S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio en Contratos al To. 156, F° 17384 N° 1363, el 19/8/2005 y Modificaciones inscriptas en Contratos al To.166, Fo.22427, N° 1445 el 25/08/2015 y al To.167, Fo.8787, N° 560, el 21/04/2016 resuelven:

Modificar el domicilio legal a Balcarce 1511, P° 8, Of.2, Rosario, (Santa Fe) pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país. Rosario, Noviembre/2016

\$ 56 307750 Nov. 24

GOOD COOKERY S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 3 de octubre de 2016 se aprobó la nueva composición del directorio para los siguientes tres ejercicios, luego de la renuncia de su presidente Jorge Thoroughgood según se detalla a continuación:

Presidente: Matias Iván MARCONI, argentino, nacido el 10 de febrero de 1975, D.N.I. Nº 24.239.483, C.U.I.T. 20-24239483-7, comerciante, divorciado, con domicilio en Ruta 34 km. 4 s/n Country Los Alamos Lote 90 de la ciudad de Ibarlucea.

Director Suplente: Ximena LÓPEZ ZAMORA, argentina, nacida el 26 de septiembre de 1974, D.N.I. 23.928.848, C.U.I.T. 27-23928848-6, escribana, divorciada, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1211 Piso 8 Oficina 3 de Rosario.

\$ 45 307755 Nov. 24

EL HUECO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 11 de septiembre de 2015 se aprobó la composición del directorio para los siguientes tres ejercicios, según se detalla a continuación:

Presidente: Alejo NOGUEROL, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 9 de septiembre de 1969, D.N.I. No: 20.298.950, CUIT: 20-20298950-1, casado en primeras nupcias con María Verónica Viñuales Martínez, con domicilio real en la autopista Rosario-Córdoba KM. 313 s/n de la ciudad de Roldan, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Sebastián PREUMAYR, argentino, de profesión contador, nacido el día 11 de noviembre de 1976, D.N.I. Nº 25.453.710, C.U.I.T. 20-25453710-2, casado en primeras nupcias con Carmen Noguerol, con domicilio real en calle Morrison Nº 7812 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 307754 Nov. 11

CABLE VISIÓN MELINCUE S.A.

REGULARIZACIÓN

En virtud de lo ordenado por la Inspección General de Personas Jurídicas según dictámenes nº 8242 y nº 7251 emitidos en el expediente nº 01107-0004621-0 caratulado CABLE VISIÓN MELINCUE SOCIEDAD ANÓNIMA - REGULARIZACIÓN DE SOCIEDAD DE HECHO, se hace saber a terceros sobre la regularización peticionada, en especial: 1) Accionistas: a) Daniel Roberto Sevilla (DNI: 6.138.954); b) Patricia Lydia Veron (DNI: 14.834.409); c) Ivan Gastón Raposo (DNI: 29.841.296); d) Emmanuel Joaquin Raposo (DNI: 31.653.576); e) Osvaldo Gabriel Raposo (DNI: 32.212.385); f) Javier Eduardo Fernandez (DNI: 16.511.751); g) Alejandro Manuel Fernandez Schiavon (DNI: 17.259.385). 2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de junio de 2015. 3) Denominación social: CABLE VISIÓN MELINCUE S.A. 4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: la prestación del servicio cerrado o comunitario de televisión por cable, y/o la prestación del servicio cerrado o comunitario de Internet de alta velocidad por cable, telefonía fija, móvil, publicidad y comunicación audiovisual, todos en la ciudad de Melincué, provincia de Santa Fe y/o en cualquier otra ciudad de la República Argentina, y en el marco de las disposiciones legales vigentes para tales actividades. Mandatos: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulen la radiodifusión, y toda legislación aplicable a las materias propias del objeto social. Financieras: la realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada dentro de los marcos legales, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por la que se requiera el concurso público de dinero y las limitaciones que fija el art. 31 de la ley 19.550. Se deja constancia que cuando conforme a la actividad a desarrollarse sea necesario la actuación de un profesional en la materia, se tomarán las medidas pertinentes para ser cumplidas por un profesional debidamente matriculado, conforme el tema a tratarse. Relacionado con las actividades antes enunciadas, podrá intervenir en licitaciones y/o concursos de precios públicos y/o privados; así como importar y exportar todo lo necesario para su cumplimiento. 5) Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Capital social: se fija en la suma de pesos doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos (\$ 288.400) representados por dos mil ochocientos ochenta y cuatro acciones de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. 7) Administración y representación: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que produjeren en el orden de su elección. Cuando se designare a un solo Director, éste será el Presidente. Cuando se designaren dos o más Directores, en la primera sesión que realice deberán designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente. El vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente debe volver a votar para desempatar. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 8) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de ser designado. 9) Órgano de administración: Directorio: Presidente: Alejandro Manuel Fernandez Schiavon. Vicepresidente: Emmanuel Joaquín Raposo. Director Suplente: Ivan Gastón Raposo.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Rosario, 3 de noviembre de 2016.

GRUPO DEMÉTER S.R.L.

CONTRATO

1) SOCIOS: EMANUEL JULIÁN GONZÁLEZ, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1986, soltero, de profesión comerciante, titular del D.N.I. Nro. 32.621.716 y C.U.I.T. 20-32621716-7 con domicilio en San Carlos N° 2285 de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe; PABLO EMILIO RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 29 de abril de 1985, soltero, de profesión abogado, titular del D.N.I. Nro. 31.537.614 y C.U.I.T. 23-31537614-9, domiciliado en Av. L. C. Carballo N° 230 piso 4° depto. B torre 7 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y MATÍAS ORAZI, argentino, nacido el 15 de julio de 1993, soltero, de profesión comerciante, titular del D.N.I. Nro. 37.330.299 y C.U.I.T. 20-37330299-7, domiciliado en Colón 1055 de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

2) FECHA DEL CONTRATO SOCIAL: 25 de octubre de 2016.

3) DENOMINACIÓN: GRUPO DEMÉTER S.R.L.

4) DOMICILIO: San Martín 1799 piso 1°-SAN LORENZO - Provincia de Santa Fe.

5) OBJETO: Trabajos de jardinería y mantenimiento de espacios verdes urbanos y rurales y pintura y mantenimiento de inmuebles en general.

6) DURACIÓN: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) CAPITAL: \$ 150.000,00 dividido en 1500 cuotas de \$ 100,00 cada una.

8) ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: La administración y dirección estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Salvo que la administración esté a cargo de un único Gerente corresponde a cada uno de los Gerentes quienes actuarán en forma indistinta.

10) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

11) NOMINA DE GERENTES: Por acta acuerdo de fecha 25 de octubre de 2016 se designa como único Gerente al socio PABLO EMILIO RODRÍGUEZ.

\$ 60 307811 Nov. 24

SYS IMPORTS S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: SILA, JOAQUÍN, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 40.361.446, C.U.I.T. 20-40361446-8, nacido el 21 de Julio de 1997, domiciliado en calle Martín Fierro N° 624, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, estado civil soltero y SIFRIA, EZEQUIEL, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 39.770.280, C.U.I.T.: 20-39770280-5, nacido el 16 de Noviembre de 1996, domiciliado en calle Pasco N° 176 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, estado civil soltero, todas las personas mayores de edad y hábiles para contratar.

2) Fecha del instrumento de constitución: 26 días del mes de Octubre de 2016.

3) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación SYS IMPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

4) Domicilio: CORRIENTES N° 2149, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto Importación y Venta al por mayor y menor de suplementos e insumos deportivos.

6) Plazo de duración: Duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

7) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

8) Capital Social: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) dividido en Un Mil Quinientas (1.500) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. SILA, JOAQUÍN suscribe Setecientos Cincuenta (750) cuotas de capital o sea la suma de pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000) por ser de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas del 50% del capital social y SIFRIA, EZEQUIEL, suscribe Setecientos Cincuenta (750) cuotas de capital o sea la suma de pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000)

9) Administración, Fiscalización y Organización: La dirección, administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, actuando en forma conjunta. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social. El mando es ilimitado, pero no podrán usar la firma social bajo ningún concepto en prestaciones a título gratuito o en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad. La transgresión de esta disposición será considerada justa causa de remoción. Estando la fiscalización de la sociedad a cargo de todos los socios. Se designa como gerentes a los Sres. SILA, JOAQUÍN y SIFRIA, EZEQUIEL, cuyos datos de identidad están en el acta constitutiva, por ser socios debiendo actuar de acuerdo con lo dispuesto en el referido contrato.

\$ 83 307793 Nov. 24

FR AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 03 de Noviembre de 2.016.

Directorio de "FR AGROPECUARIA S.A.", con domicilio en calle Once N° 598 de la localidad de Godeken, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado 31 de Marzo de 2019, proceda a su renovación. Presidente: RENZI EDGAR HERNÁN, argentino, nacido el 26 de Julio de 1966, casado en primeras nupcias con Ana Paula Fugante, D.N.I. Nro. 17.750.889, de profesión Comerciante, domiciliado en Calle Nro. 18 Nro. 832 de la Localidad de Godeken, provincia de Santa Fe, Vicepresidente: FIORDANI DOUGLAS, argentino, nacido el 31 de MARZO de 1960, casado en primeras nupcias con Patricia Romagnoli, D.N.I. Nro. 13.762.018, de profesión Comerciante, domiciliado en Calle Nro. 22, Nro. 524 de la Localidad de Godeken, provincia de Santa Fe, Director Suplente: GENTILETTI DENISE EGLYS, argentina, nacida el 20 de diciembre de 1962, casada en primeras nupcias con Luis Ángel Gentiletti, D.N.I. Nro. 14.506.943, de profesión Psicóloga, domiciliada en Calle Nro. 18 Nro. 910 de la Localidad de Godeken, provincia de Santa Fe, Director Suplente: FIORDANI GERARDO, argentino, nacido el 29 de Octubre de 1955, casado en primeras nupcias con Olga Carmen Márquez, D.N.I. Nro. 11.992.708, de profesión comerciante, domiciliado en Calle 17 Nro. 1033 de la Localidad de Godeken, provincia de Santa Fe.

\$ 125 307987 Nov. 14

SARMIENTO REMATES FERIAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: SARMIENTO REMATES FERIAS S.R.L. s/REFORMA ESTATUTOS, Expte. Nro. 1631/2016 en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial conforme a lo previsto por art. 10 inc. b de la ley 19.550, a saber: 1- Fecha de resolución de la sociedad que aprobó la modificación contractual y designación de autoridades: 23/04/2016 - 2- Datos personales socio gerente por plazo indeterminado: ARNAUDO, EMIR MIGUEL RAMÓN, de estado civil Casado, fecha de nacimiento 27/07/1956, DNI 12.051.371, nacionalidad argentino, de profesión productor agropecuario; con domicilio en calle 9 de Julio Nro. 1122 de la ciudad de Sarmiento, Santa Fe; CUIT: 20-12051371-1.

\$ 45 307905 Nov. 24

MANAGEMENT STRATEGIC GROUP S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En asamblea general ordinaria del 20/10/2016 (Acta N° 24), el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera:

Presidente: Nicolás Villavicencio, DNI N° 22.535.104, CUIT N° 20-22535104-0 - Vicepresidente: Alejandra Villavicencio, DNI N° 13.509.243, CUIT N° 27-13509243-1 Director suplente: Simón Villavicencio, DNI N° 27.971.353, CUIT N° 20-27971353-3.

Duración del mandato: hasta el ejercicio que concluirá el 30/06/2017

\$ 45 308026 Nov. 24

TELRED S.R.L.

CONTRATO

Razón Social: TELRED S.R.L

Integrantes de la sociedad: La Sra. CHAVERO IRMA INÉS, de nacionalidad argentina, nacida el 16/01/1950, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en la calle Viamonte N° 349, de la ciudad de Rosario, con D.N.I. 6.288.680, CUIT: 27-06288680-9; y el Sr. OLIVA ANTONIO, de nacionalidad argentina, nacido el 30/09/70, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Pje. Melian N° 4453, de la ciudad de Rosario, con D.N.I. 21.889.228, CUIT: 20-21889228-1.

Fecha de aprobación de la resolución de aumento de capital: 11/07/2016.

Nuevo Capital Social: \$ 300.000 (compuesto de 30.000 cuotas de S 10 c/u).

Administración: A cargo de un Socio Gerente: CHAVERO IRMA INÉS, CUIT: 27-06288680-9.

Fecha de instrumento de la reconducción: 11/07/2016.

Domicilio Legal: 3 de Febrero N° 4272.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: a) el estudio, proyecto, fabricación, instalación, montaje y suministro de materiales y personal para el tendido y montaje de redes telefónicas y de video-cable para el servicio de industria y urbanizaciones y venta electrónicos y accesorios.

Plazo de duración: 5 años a partir de la presente reactivación.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Mayo de cada año.

\$ 45 307915 Nov. 24

BUNKER TRANSPORTE S.A.

ESTATUTO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de marzo de 2016, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de BUNKER TRANSPORTES S.A., los señores accionistas que representan el 100% del capital social, el Sr Presidente manifiesta que el Directorio, con mandato conforme a los Estatutos Sociales por TRES (3) ejercicios, es decir hasta Asamblea General Ordinaria que tratare el cierre del sexto ejercicio económico debe estar constituido, conforme lo resuelva la Asamblea Ordinaria, entre UNO (1) y TRES (3) TITULARES debiendo designarse igual o menor número de SUPLENTE por el mismo periodo. Puesta a consideración lo manifestado por el Sr. Presidente, se resuelve por unanimidad, designarse UN (1) TITULAR y UN (1) SUPLENTE. Al precederse a su elección quedan designados para ocupar los cargos determinados:

PRESIDENTE: María Fernanda Vallejo, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de diciembre de 1966, comerciante, CUIT 27-17825944-5, domiciliada en calle Catamarca 2238 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 17.825.944, estado civil casada en primeras nupcias con Don Alfredo Adrián Lombardi, con Documento Nacional de Identidad N° 16.994.734

DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Lombardi, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de enero de 1965, comerciante, CUIT 20-16994734-2, domiciliado en calle Catamarca 2238 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad 16.994.734, estado civil casado en primeras nupcias con Doña María Fernanda Vallejo, con Documento Nacional de Identidad 17.825.944 y CUIT 27-178258944-5.

Los Directores, por ser accionistas, aceptan de plena conformidad los cargos para los que fueron designados, y establecen como domicilio especial, el de la sociedad, es decir calle Las Rouillon 2438, localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 60 308021 Nov. 24

LOMVA S.A.

ESTATUTO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de LOMVA S.A., los señores accionistas que representan el 100% del capital social, el Sr. Presidente manifiesta que el Directorio, con mandato conforme a los Estatutos Sociales por TRES (3) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que tratare el cierre del sexto ejercicio económico debe estar constituido, conforme lo resuelva la Asamblea

Ordinaria, entre UNO (1) y TRES (3) TITULARES debiendo designarse igual o menor números de SUPLENTEs por el mismo periodo. Puesta a consideración lo manifestado por el Sr. Presidente, se resuelve por unanimidad, designar UN (1) TITULAR Y UN (1) SUPLENTEs. Al precederse a su elección quedan designados para ocupar los cargos determinados:

PRESIDENTE: María Fernanda Vallejos, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de diciembre de 1966, comerciante, CUIT 27-17825944-5, domiciliada en calle Catamarca 2238 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 17.825.944, estado civil, casada en primeras nupcias con Don Alfredo Adrián Lombardi, con Documento Nacional de Identidad N° 16.994.734. **DIRECTOR SUPLENTE:** Alfredo Lombardi, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de enero de 1965, comerciante, CUIT 20-16994734-2, domiciliado en calle Catamarca 2238 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad 16.994.734, estado civil casado en primeras nupcias con Doña María Fernanda Vallejo, con Documento Nacional de Identidad 17.825.944 y CUIT 27-178258944-5.

Los Directores, por ser accionistas, aceptan de plena conformidad los cargos para los que fueron designados, y establecen como domicilio especial, el de la sociedad, es decir calle Las Rouillon 2438, localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 60 308022 Nov. 14

REAL ESTATE INVESTMENTS S.R.L.

CONTRATO

Conforme el contrato social de REAL ESTATE INVESTMENTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los efectos de inscripción en el RPC, se publica por el DATOS DE LOS SOCIOS: Sr. JOSÉ ANTONIO MAGADAN SÁNCHEZ, de apellido materno SÁNCHEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. 13.240.763, C.U.I.T. 20-13240763-1, nacido el 4 de Junio de 1957, de estado civil divorciado vincularmente conforme sentencia de divorcio N° 3830 de fecha 19/11/2010, dictado por el Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de la ciudad de Rosario, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Chubut 6455, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; el Sr. GABRIEL ROLANDO REDOLFI, de apellido materno TABORDA, de nacionalidad argentina, D.N.I. 17.357.365, C.U.I.T. 20-17357365-1, nacido el 24 de Enero de 1965, de estado civil casado en primeras nupcias con Mirella María Ambroggi, de profesión Arquitecto, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 2454, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y el Sr. MATÍAS LUCAS ANTÓN, de apellido materno CHIERA, de nacionalidad argentina, D.N.I. 30.686.292, C.U.I.T. 20-30686292-9, nacido el 22 de Diciembre de 1983, de estado civil casado en primeras nupcias con Tatiana Romina Wagner, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Italia 132 Piso 8 Departamento B, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

CONSTITUCIÓN: En Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 27 de Octubre del 2016.

DENOMINACIÓN: REAL ESTÁTE INVESTMENTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

DOMICILIO SOCIAL: en Rosario, Provincia de Santa Fe. Se establece en calle Jujuy 1715, Rosario, Provincia de Santa Fe.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Desarrollo, planeamiento, dirección ejecutiva, elaboración y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones; Desarrollo, estudio, planeamiento, dirección ejecutiva, elaboración y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.

b) Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general.

PLAZO DE DURACIÓN: 40 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), dividido en Trescientas (300) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una.

ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta cualquiera de ellos. Es designado Gerente el Sr. MATÍAS LUCAS ANTÓN, D.N.I. 30.686.292, quien acepta e] cargo precedentemente asignado.

FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.

\$ 60 307942 Nov. 14

PLUS MULTIMEDIOS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

En fecha 12 de septiembre de 2016, según acta de directorio N° 2, se traslada la sede social de la empresa a la calle Av Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, piso 11, Oficina 1 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

\$ 45 307941 Nov. 24

KWeb S.R.L.

CONTRATO

1. Socios: Emiliano Exequiel Kostka, nacido el 14 de Diciembre de 1982 soltero, argentino, comerciante, con domicilio real y legal en Calle 4 N° 53, Barrio La Antonella, Zavalla, Provincia de

Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 29.703.197, CUIT 20-29703197-0 y Maximiliano Alberto Vasquez Vattier, nacido el 06 de Octubre de 1978, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real y legal en Morelli N° 862, Pérez, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 26.724.493, CUIT 20-26724493-7 .-

2. Fecha del Instrumento: 15 de Setiembre de 2016.-

3. Razón Social: KWeb S.R.L.

4. Domicilio: Morelli N° 862, de la ciudad de Pérez, Prov. de Santa Fe.

5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia. De terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la provisión del servicio de Internet. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6. Duración: será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 150.000,00.- (Pesos ciento cincuenta mil), dividido en 1.500 (un mil quinientas) cuotas de \$ 100.00 (Pesos cien) cada una.

8. Órgano de administración: La administración, representación legal y uso de la firma en forma conjunta estará a cargo Emiliano Exequiel Kostka, DNI 29.703.197 y Maximiliano Alberto Vasquez Vattier, DNI 26.724.493.-

9. Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta.

10. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.-

11. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 66 307903 Nov. 24

GANADOS DOÑA CLARA S.R.L

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por estar así dispuesto en autos GANADERA DON JUAN S.R.L. s/CONSTITUCION Expte N°3138/16 se saber que se ha ordenado la publicación por un día del siguiente edicto:

DOMICILIO SOCIAL Primera: La sociedad se denomina GANADOS DOÑA CLARA S.R.L y tiene su domicilio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

SEDE SOCIAL: En la calle legal calle Oroño 4561 A. de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

HERITAS S.A.

ESTATUTO

Por instrumento privado de fecha 10 de julio de 2015 y 15 de junio de 2016 los Sres accionistas Fabián Fernando Fav, argentino, DNI 17.079.624, con domicilio en Cochabamba 597 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, bioquímico y el Sr. Martín Vázquez, argentino, DNI 18.005.218, con domicilio Avenida Fuerza Aerea 4204, Miraflores, U 130, Funes, Rosario, Santa Fe, bioquímico, celebraron el Acta Constitutiva de Heritas S.A. Se informa en virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550 los siguientes datos: Domicilio de la sociedad: En Ocampo 210 bis, Predio CCT, Edificio Indear, de la jurisdicción de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Objeto: (la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios: prestación de servicios de medicina personalizada basada en soluciones de genómica humana; estudios clínicos farmacológicos, análisis clínicos, bioquímicos, químicos, médicos, veterinarios y todos los métodos de diagnóstico directo o indirectos sobre enfermedades genéticas y desórdenes ligados a microbioma humano y cualquier otro servicio, producto, información y tecnología desarrollada en relación a dichas enfermedades genéticas realizados a través de plataformas de investigación y desarrollo en genómica y bioinformática; biología molecular e ingeniería genética e Ingeniería metabólica de alto rendimiento, como así también la prestación de dichos servicios y diagnósticos; Investigación, Desarrollo e Innovación: investigación y desarrollo de plataformas de genómica, bioinformática, biología molecular, ingeniería genética e ingeniería metabólica de alto rendimiento; validación y puesta a punto de dichas tecnologías y plataformas para la prestación de los servicios de medicina personalizada; desarrollo de aplicaciones de tecnologías informáticas y de comunicación requeridas para la prestación de los servicios de medicinas personalizada y desarrollo de nuevos métodos o innovación de métodos existentes. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar cualquier tipo de operaciones y/o actos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social, sean estos antecedente, consecuencia o estén relacionados con la explotación de sus negocios, celebrar contratos con personas físicas o jurídicas, entidades civiles o comerciales, públicas o privadas, asociaciones, obras sociales, mutuales, gremios o sindicatos, nacionales o internacionales, en cuyos casos gozará de plena capacidad jurídica para todos ellos como asimismo para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin otra limitación que la surgida de las leyes y de sus estatutos. La Sociedad contará con la actuación de personal habilitado para la presentación de los servicios y las tareas de investigación, desarrollo e innovación a cargo de la Sociedad. Plazo de duración: 30 años. Capital Social: Doscientos Cincuenta Mil Pesos Argentinos. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de diez. Administradores: CLAUDIO MARCELO DUNAN, Presidente, DNI 14.211.357, CUIT 20-211357-1 argentino, soltero, Ing. Agrónomo, con domicilio en la calle Av. Libertador 7508 P. 17, Ciudad de Buenos Aires, FABIÁN FERNANDO FAY, Vicepresidente, DNI 17.079.624, CUIT 20-17079624-2, argentino, casado, Bioquímico, con domicilio en calle Cochabamba 579 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, FEDERICO TRUCCO, Director Titular, DNI 25.401.962, CUIT 20-25401962-4, argentino, divorciado, bioquímico, con domicilio en Irigoyen 1655 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, LAURA BARBERIO, Director Titular, DNI 21.972.196, CUIT 27-21972196-5, argentina, casada, con domicilio en calle Cochabamba 579 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; GERÓNIMO WATSON, Director Suplente, DNI 26.836.951, CUIL 20-26836951-2, argentino, casado, Ing. Agrónomo, con domicilio en Rioja 2259 8

C, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y DALMAR MARIA BARRUTI, Director Suplente, DNI 3.892.237, CUIT/CUIL 27-3892237-3, argentina, casada, Psicóloga, con domicilio en calle San Luis nº 3549 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre.

\$ 118 307888 Nov. 24

ZAHLEN S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.550, que los Señores ALEJANDRO JOSÉ TAPELLA, argentino, nacido el 03 de Febrero de 1982, Documento Nacional de Identidad Nro. 29.216.456, CUIT 20-29216456-5, 34 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Mitre 414 de la ciudad de Arroyo Seco, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Cecilia Flores, DN1 30.293.764, domiciliada en calle Mitre 414 de la ciudad de Arroyo Seco, y GERMÁN CAMPETELLI, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1983, Documento Nacional de Identidad Nro. 30.208.940, CUIT 20-30208940-0, 32 años de edad, estado civil soltero, ingeniero químico, domiciliado en calle Islas Malvinas 73 la ciudad de Arroyo Seco, ambos hábiles para contratar han resuelto constituir la sociedad ZAHLEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Fecha Instrumento de Constitución: 17 de Octubre de 2016.- Domicilio Social; En calle Liberato Aguirre 519 de la ciudad de Arroyo Seco, Prov. de Santa Fe. Objeto Social: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la producción, elaboración, compra y venta de bebidas alcohólicas, y todo otro producto afín. Capital Social: \$ 180.000 (Pesos ciento ochenta mil). Representado por 1.800 cuotas de \$ 100 cada una. Plazo de duración: 20 años. Administración, dirección y representación: La Administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas Gerentes, debiendo los socios en la primera reunión decidir su composición. Él o los miembros designados, podrán ser socios o no, y usarán su propia firma con el aditamento de Gerente precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los arts. 375 del Código Civil y Comercial y decreto 5965/63 art. 9, con la única excepción de prestar fianza o garantías de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Fiscalización: Reunión de socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio. Gerentes designados: la administración, dirección y representación de la sociedad esté a cargo de DOS (2) Gerentes, los cuales actuarán en forma indistinta, designando en este acto a los Srs. ALEJANDRO JOSÉ TAPELLA, argentino, nacido el 03 de Febrero de 1982, Documento Nacional de Identidad Nro. 29.216.456, CUIT 20-29216456-5, 34 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Mitre 414 de la ciudad de Arroyo Seco, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra.

Cecilia Flores, DN1 30.293.764, domiciliada en calle Mitre 414 de la ciudad de Arroyo Seco, y GERMÁN CAMPETELLI, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1983, Documento Nacional de Identidad Nro. 30.208.940, CUIT 20-30208940-0, 32 años de edad, estado civil soltero, ingeniero químico, domiciliado en calle Islas Malvinas 73 la ciudad de Arroyo Seco, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 111 307878 Nov. 24

MARSE S.A.

ESTATUTO

lugar y fecha del instrumento: Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 de fecha 3 de Octubre de 2016.

Razón Social: MARSE S.A. inscrita en Estatutos al Tomo 91 Folio 16140 Nº 108, Estatutos.

SOCIOS que representan el 100% (cien por cien) del capital social, REBECA GERSZTEIN DNI 4.422.102 por su propio derecho y en su carácter de administradora de los bienes de la Sucesión del Sr. MAURICIO FUKS DISPONEN:

1) Designar representantes para firmar el acta de la asamblea.

2) Denunciar el fallecimiento del Sr. MAURICIO FUKS, y la designación de la Sra. REBECA GERSZTEIN, como administradora provisoria de los bienes de la Sucesión del Sr. Mauricio Fuks.

3) Designar nuevo directorio.

Se inicia el tratamiento de los temas y se decide:

1. Se designan a efectos de firmar el presente acta a la Sra. Rebeca Gersztein, quien lo hace por su propio derecho y en su carácter de Administradora Provisoria de los bienes de la Sucesión del Sr. Mauricio Fuks.

2. Se hace saber en este estado el fallecimiento del Sr. Mauricio Fuks, y en consecuencia la extinción del cargo del Presidente del Directorio de MARSE S.A. Asimismo conforme Auto N 2426 de fecha 20 de setiembre de 2016, en autos caratulados "FUKS MAURICIO s/NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR" Expte. N 21-02863534-3 tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se ha designado a la Sra. REBECA GERSZTEIN, titular del D.N.I. Nº 4.422.102 como Administradora Provisoria de los bienes de la Sucesión del Sr. Mauricio Fuks, habiendo aceptado el cargo conforme a derecho. En consecuencia se hace saber que la Sra. REBECA GERSZTEIN es la administradora provisoria de los bienes de la sucesión del Sr. Mauricio Fuks.

3. Seguidamente toma la palabra la Sra. REBECA GERSZTEIN, manifestando que como consecuencia del fallecimiento del Sr. Mauricio Fuks y su designación de la Sra. Rebeca Gersztein como administradora provisoria de los bienes de la sucesión del Sr. Mauricio Fuks, es menester

elegir nuevo directorio de MARCE S.A. proponiendo en Consecuencia que la Sra. REBECA GERSZTEIN, por su propio derecho, asuma el cargo de Presidente del Directorio de MARSE S.A. Asimismo la Sra. REBECA GERSZTEIN nombra al Sr. ALEJANDRO GABRIEL FUKS, titular del DNI Nº 17.286.367 como Director Suplente de MARSE S.A.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. Rebeca Gersztein, aceptando la Sra. Rebeca Gersztein por su propio derecho el cargo de Presidenta del Directorio de MARSE S.A. Asimismo la Sra. Rebeca Gersztein manifiesta que fija domicilio especial a los fines de la LS en calle Urquiza Nº 2035 piso 7 dpto 2 de la ciudad de Rosario.

Seguidamente el Sr. Alejandro Gabriel Fuks, acepta el cargo de Director Suplente para el que ha sido designado y constituye domicilio especial a los fines de la LS en calle San Luis n 1882 de Rosario.

Por lo tanto el Directorio y los cargos dentro del mismo quedará compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTE: REBECA GERSZTEIN, DNI N 4.422.102.

DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRO GABRIEL FUKS, DNI 17.286.367.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 10:30 hs. de la fecha arriba indicada firmando los asistentes la presente en prueba de conformidad.

\$ 155 307988 nOV. 24

ROFREN S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a Cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se procede a realizar la siguiente publicación: Fecha del Instrumento: 03/05/2016 y 22/07/2016 (complementario). Los socios resuelven: Cesión de cuotas: La Sra. SILVANA ANDREA OLIVIERI vende, cede y transfiere en plena posesión, propiedad y dominio el total de sus un mil doscientos cuotas (1.200) a favor de los Sres. EDUARDO RAMÓN GERICKÉ y JORGE ALBERTO ROGGERO. Como consecuencia de ello, ROFREN S.R.L. Queda integrada por los socios EDUARDO RAMÓN GERICKÉ y JORGE ALBERTO ROGGERO, dividiendo su capital en partes iguales. Prórroga: Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por el término de 10 años contados a partir del 06/07/2016. Aumento de Capital: Se aumenta el capital social en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), con veinte mil cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una; suscribiendo ambos socios las nuevas cuotas en proporción a la participación societaria que ya poseen.

\$ 45 307866 Nov. 24

CABRER AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En la ciudad de Villa Cañas, Dpto. Gral. López, a los 2 días del mes de junio de 2016, siendo las 17:00 hs se reúnen en la sede social de "Cabrer Agropecuaria S.A." en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, los señores accionistas. La reunión da comienzo, conforme lo determina en la convocatoria y es presidida por el presidente de la sociedad, Sr. Antonio Guillermo Cabrer, quien expresa: a) que entre todos los accionistas que se encuentran presentes reúnen el 100% del capital social, b) que el Orden del Día a tratar en Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea. Se resuelve por unanimidad designar al Sr. Federico Cabrer, para que conjuntamente con el presidente, Antonio Guillermo Cabrer, suscriban la misma. 2) Elección del directorio por cambio de accionistas. El Director Sr. Antonio G. Cabrer, propone que el número de directores continúe siendo un titular y un suplente, y que los actuales directores continúen en sus cargos por un nuevo período, de tres años. La moción es aprobada por unanimidad, quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: Antonio Guillermo Cabrer, DNI 14.586.921, CUIT 20-14586921-9, con domicilio en Avda. 59 N° 435 de la ciudad de Villa Cañas. Director Suplente: Federico Cabrer, DNI 35.032.064, CUIT 20-35032064-5 con domicilio en Avda. 59 N° 435 de la ciudad de Villa Cañas. Los presentes aceptan los cargos propuestos y fijan sus domicilios en los arriba mencionados firmando al pie de conformidad. No habiendo otro tema por tratar, se levanta la sesión siendo las 20.00 hs.-

\$ 70 307991 Nov. 24

TRADING INTERNACIONAL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por decisión del Directorio de "Trading Internacional Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos en fecha 18/05/2000, al Tomo 81, Folio 3649, Nro. 217, con domicilio legal en Sarmiento 991 1° Piso, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2016 y Acta de Directorio N° 91 de fecha 15 de junio de 2016, se ha realizado un aumento de capital social de la suma de \$ 25.512.000.- hasta la suma de \$ 52.589.400.-, mediante un aporte de dinero en efectivo, quedando el capital social integrado de la siguiente manera: RANDSTAD LATÍN AMÉRICA B.V. 499.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V. 26.294 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones suscriptas correspondientes al aumento de capital aprobado se integran dentro de los 60 días de suscripta la presente y de la siguiente manera: RANDSTAD LATÍN AMÉRICA B.V. 257.236 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción y RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V. 13.538 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Se encuentra totalmente integrado el capital social inicial de \$ 25.512.000.-

\$ 60 308005 Nov. 24

SANTA FE ACEITES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, conforme lo ordenado en autos caratulados "SANTA FE ACEITES S R L s/MODIF. ART. DOMICILIO SEDE A LOS CRISANTEMOS LOTE 9 S/ N° DE CAPITÁN BERMÚDEZ- MODIF. OBJETO Expte. N° 4291/2016 - CUU N° 21-05496335-9 en trámite por ante dicho Registro Público se hace saber que la firma SANTA FE ACEITES S.R.L, con domicilio en calle Los Crisantemos lote 9 s/n de la ciudad de Capitán Bermúdez, inscripta en el Registro Público de Comercio en Fecha: 02 de Junio de 2009 en CONTRATOS, al Tomo 160, Folio 12236, Nro. 906 y su modificación de fecha 19 de Junio de 2014 inscripta en Contratos al Tomo 165, Folio 14993, Nro. 915; según Acta de Reunión de Socios de Fecha: 14 de Octubre de 2016, aprobó la modificación de la cláusula PRIMERA del contrato social (domicilio social), quedando redactada de la siguiente manera-"PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "SANTA FE ACEITES S R L" y tendrá su domicilio legal la ciudad de Capitán Bermúdez provincia de Santa Fe" Y la modificación de la cláusula TERCERA (Objeto social), quedando redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto: 1. La fabricación, elaboración procesamiento, fraccionamiento y comercialización de productos para la industria química y de aceites y grasas de origen animal y vegetal y sus subproductos, por cuenta propia o de terceros; y exportación e importación." Asimismo, se ratifica como domicilio de la sede social, el de calle Los Crisantemos lote 9 s/n de la ciudad de Capitán Bermúdez Provincia de Santa Fe.-

\$ 60 308028 Nov. 24

DHSH S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, conforme lo ordenado en autos caratulados DHSH SRL s/MODIF. ART. DOMICILIO RATIFICA SEDE. MODIF. OBJETO Expte. N° 4294/2016 - CUIJ n° 21-05496338-3, en trámite por ante dicho Registro Público se hace saber que la firma DHSH S.R.L, con domicilio en calle Los Heliotropos n° 258 de la ciudad de Capitán Bermúdez, inscripta en el Registro Público de Comercio en Fecha: 20 de Marzo de 2007, en CONTRATOS, al Tomo 158, Folio 5740, Nro. 434, y sus modificaciones de fecha 15 de Diciembre de 2008 inscripta en Contratos al Tomo 159, Folio 28465, Nro. 2262, y de fecha 19 de Junio de 2014, inscripta en CONTRATOS, al Tomo 165, Folio 15095 Nro. 922; según Acta de Reunión de Socios de Fecha: 14 de Octubre de 2016, aprobó la modificación de la cláusula PRIMERA del

contrato social (domicilio social), quedando redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "DHS S.R.L." y tendrá su domicilio legal la ciudad de Capitán Bermúdez provincia de Santa Fe". Y la modificación de la cláusula TERCERA (Objeto social), quedando redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto: 1. La fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento y comercialización de aceites y grasas de origen animal y vegetal y sus subproductos, por cuenta propia o de terceros 2. El tratamiento de residuos orgánicos, no peligrosos, domiciliarios e industriales, por degradación asistida y los servicios conexos. 3. La explotación en todo el territorio nacional o del extranjero, por cuenta propia o de terceros todo lo concerniente al transporte terrestre automotor de cargas en general, en camiones y vehículos propios o de terceros y los servicios conexos. 4. La prestación de servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones de plantas industriales e comerciales, de su equipamiento y de sus sistemas productivos. 5. el alquiler de equipos, herramientas y maquinarias. 6. Exportación e importación. 7. La explotación en todo el territorio nacional o extranjero, por cuenta propia o de terceros, de todo lo concerniente al transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y sus servicios conexos." Asimismo, se ratifica como domicilio de la sede social, el de calle Los Heliotropos 258 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.-

\$ 80 308025 Nov. 24
